

**CURTIEMBRE LAS ROSAS S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de diciembre de 2011, a las veinte horas en primera convocatoria, y a las 21 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe 31 Bis de la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

19. Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firman el Acta de Asamblea.
20. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio N° 63 cerrado el 30 de setiembre de 2011.
21. Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2011.
22. Elección de los Directores de acuerdo con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales.
23. Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
24. Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.

EL DIRECTORIO

§ 25,30 154566 Dic. 14 Dic. 15

---

**COOP. DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES Y VIVIENDA  
DE CARRERAS LTDA.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE CARRERAS LTDA., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Diciembre de 2011, a las 20 horas, la que se llevará a cabo en el local social sito en Avda. Gálvez N° 633 de la Localidad de Carreras (Provincia de Santa Fe), a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria al 31 de Julio de 2011; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (método indirecto). Anexos, Notas, Informe del Auditor, e Informe del Síndico correspondientes al 31 de Julio de 2011 y al 31 de Julio de 2010; Proyecto de Distribución de Excedentes y destino de los retornos correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2011.
- 3) Análisis y evaluación del cuadro tarifario vigente para la prestación del servicio de agua potable, y sus posibles modificaciones.
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato de:
  - a) Designación de la mesa escrutadora.
  - b) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Diego Luis Bagna, Arsenio Rubén Morresi,
  - c) Elección de cuatro (4) miembros suplentes del Consejo de Administración, en reemplazo de los Sres: Mario Alberto Bergamasco, Rubén Osmar Sclauzero, Orlando Héctor Cubre, Luis Alberto Fernández.

5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres. Adalberto Miguel Monney, Germán Francisco Battista.

Ing. RUBEN ANTONIO DI MARTINO

Presidente

DIEGO LUIS BAGNA

Secretario

Art. 32º - Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 109,89 154759 Dic. 14 Dic. 16

---

## **ASOCIACION MUTUAL**

### **ARCO IRIS**

#### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

La Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual ARCO IRIS Mat. INAES 505 convoca los señores socios activos a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 enero de 2012 a las 14,30 horas en la sede social de la Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier López de Santa Fe, sito en calle Saavedra 2673 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de Autoridades que presidan la Asamblea como Presidente y Secretario.
- 2) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Motivos por los que no se convocó en tiempo y forma.
- 4) Documental existente y situación legal de la Mutual frente al organismo contralor.
- 5) Reactivación o Disolución de la Entidad.
- 6) En función del Punto anterior elección de autoridades o designación de comisión liquidadora.

Santa Fe, 02 de diciembre de 2011.

Liana Alonso - María Broesard - Germán Sarmiento - Junta Fiscalizadora.

NOTA: De conformidad con el Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (La mitad mas uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después de la fijada, con los socios presentes, siempre que estos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Para participar de la Asamblea Extraordinaria es condición indispensable: Presentar acreditación de Socio.

§ 15 154661 Dic. 14

---

## **SAN PABLO S.A.**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de SAN PABLO S.A., la que, conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2011, a las 12:00 horas, en el domicilio de Aristóbulo del Valle N° 8951 de la ciudad de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de un accionista encargado de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación de los puntos 3) y 4) del orden del día.
- 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y mod. correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/11/2007, 30/11/2008, 30/11/2009, 30/11/2010 y 30/11/2011. Consideración de los resultados.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por los mismos ejercicios sociales, y por los actos posteriores hasta la fecha de celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del directorio.
- 5) Designación de los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad para el nuevo ejercicio.
- 6) Nota: a) A los Sres. Accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad SAN PABLO S.A. para que los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S. (Edicto por 5 días).

Santa Fe, 06 de diciembre de 2011.

§ 100 154798 Dic. 14 Dic. 20

---